

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FITO SANITARIO FITOSAN S.A

En la ciudad de Duran, provincia del Guayas, a los 20 días del mes de Febrero del 2020, a las 14H00 se reúnen en la sede de la compañía ubicada en las calles Vía Duran Tambo y S/N Centro Comercial Sai Baba de esta ciudad de Durán, se reúnen los accionistas **EGRED ARGUDO DANILO GABRIEL, JOSE MANUEL RUIZ DE LEON, RIOS VILLEGAS FRANCISCO JAVIER** y el accionista **EGRED ARGUDO JEAN ANDRES** por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionista de la TITO SANITARIO FITOSAN S.A bajo el amparo lo dispuesto del art. 238 de la ley de compañías, dirige la junta el Gerente General **MARIELA DENISSE VELASTEGUI LEDESMA** y la señora **PAOLA VINUEZA QUIMIZ** actúa como secretario Ad-Hoc, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria Ad-Hoc se proceda constatar la lista de accionistas asistentes y sus respectivos porcentajes accionarios del capital suscrito, por secretaria Ad-Hoc se verifica que se encuentran presentes los accionistas **DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO** poseedor de ochocientos siete acciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 40.35% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 807 votos, y, **JOSE MANUEL RUIZ DE LEON** poseedor de ochocientos siete acciones ordinarias y normativas de USD 1.00 que equivale al 40.35% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 807 votos, **JUAN ANDRES EGRED ARGUDO** poseedor de 193 acciones ordinarias y normativas de USD 1.00 que equivale al 9.65% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 193 votos, y **FRANCISCO JAVIER RIOS VILLEGAS** poseedor de 193 acciones ordinarias y normativas de USD 1.00 que equivale al 9.65% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 193 votos es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Dos mil dólares Norteamericanos, El Presidente de la Junta procede a declarar legalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FITO SANITARIO FITOSAN S.A y se dispone se trate el siguiente orden del día

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros
- 2) Distribución de Utilidades
- 3) Aprobación del Informe del Comisario
- 4) Aprobación del Acta

El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los accionistas presentes y el señor secretario Ad-Hoc dispone se empiece a tratarlo.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros.-

El Gerente General presenta a los accionistas Los Estados Financieros de la compañía en el periodo vencido del año 2019 para que los accionistas los revisen y los aprueben y adicionalmente dice que en el ejercicio económico del año 2019 a pesar de haber sido un año nada fácil, la sociedad ha afianzado su presencia en el mercado y que se ha cumplido fielmente con todas sus obligaciones y que presenta una Utilidad Neta del Periodo de \$993.398.08

(Novecientos Noventa y Tres Mil Trescientos Noventa y Ocho 08/100 dólares Norteamericanos) en el ejercicio económico correspondiente indicado. Pide la palabra el accionista JUAN ANDRES EGRED ARGUDO y manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros presentados, se encuentra conforme con el mismo y que lo aprueba y eleva a moción la aprobación por parte de la Junta para que se proceda a la votación de esta moción.

RESOLUCION: Los Accionistas por unanimidad aprueban la moción.

2) Distribución de Utilidades

El accionista JUAN EGRED ARGUDO interviene y manifiesta que el Balance de la Compañía y Estado de Resultado permite apreciar una Utilidad Neta del Periodo de \$993.398.08 (Novecientos Noventa y Tres Mil Trescientos Noventa y Ocho 08/100 dólares Norteamericanos) por lo que solicita no realizar la repartición correspondiente a cada accionista sino que se acumule para el siguiente año

RESOLUCION: Los accionistas por unanimidad aprueban la moción.

3) Aprobación Informe del Comisario

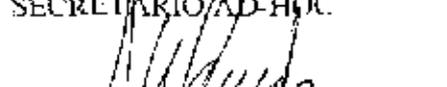
El accionista DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO interviene y manifiesta que una vez revisado el Informe del Comisario lo encuentra objetivo, pertinente y satisfactorio por lo que eleva a moción se proceda a la aprobación de dicho informe.

RESOLUCION: Los accionistas por unanimidad aprueban la moción.

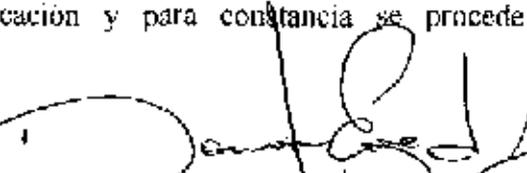
4) Aprobación del Acta.

Por secretaria Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de la Compañía **FITO SANITARIO FITOSAN S.A** se propone que se dé un receso de 45 minutos para la elaboración del Acta y se suscriba la lista de asistentes. Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas se da lectura al Acta y es aprobada sin ninguna modificación y para constancia se procede a su suscripción.


PAOLA VINUELA OLIMIZ
SECRETARIO AD-HOC


JOSE MANUEL RUIZ DE LEON
ACCIONISTA


FRANCISCO JAVIER RIOS VILLEGAS
ACCIONISTA

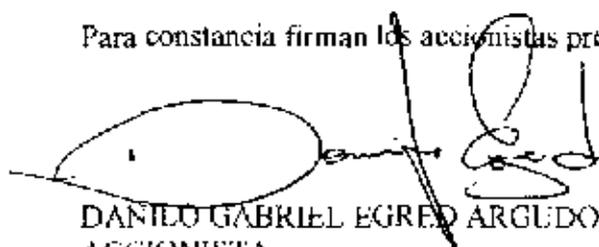

DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO
ACCIONISTA


JUAN ANDRES EGRED ARGUDO
ACCIONISTA

NOMINA DE ACCIONISTA ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA FITO SANITARIO FITOSAN S.A

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de Febrero del año 2020, en el local donde funciona la compañía FITO SANITARIO FITOSAN S.A., ubicado en ubicada en las calles Vía Durán Tambo y S/N Centro Comercial Sai Baba de esta ciudad de Durán se realizó, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas en la misma que estuvieron presentes: Danilo Gabriel Egred Argudo en su calidad de accionista de la compañía, poseedor de 807 acciones de un dólares cada una, Jose Manuel Ruiz de León en su calidad de accionista de la compañía con 807 acciones de un dólar cada una, Juan Andres Egred Argudo en su calidad de accionista de la compañía con 193 acciones de un dólar cada una, y Francisco Javier Ríos Villegas en su calidad de accionista de la compañía con 193 acciones de un dólar cada una, es decir que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado.

Para constancia firman los accionistas presentes:



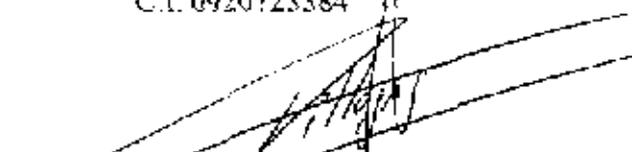
DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO
ACCIONISTA
C.I. 0911299816



JOSE MANUEL RUIZ DE LEON
ACCIONISTA
C.I. 0920723384



JUAN ANDRES EGRED ARGUDO
ACCIONISTA
C.I. 0909583098



FRANCISCO JAVIER RIOS VILLEGAS
ACCIONISTA
C.I. 0922561949